PROPUESTA DEL PEQUEÑO Y MEDIANO CAÑICULTOR DEL NORTE DEL PERÚ PARA LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA CAÑA DE AZÚCAR

«La crisis de la caña de azúcar no es solamente un problema de precios: es una amenaza a la supervivencia del productor cañero independiente»

ANÁLISIS TÉCNICO

I. EL PROBLEMA DE FONDO: PRODUCIR CAÑA SIN GARANTÍAS DE RECEPCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN

La crisis que atraviesa el sector cañicultor del norte del país tiene una dimensión que va más allá de la reducción del precio pagado por tonelada de caña. El problema central radica en la creciente vulnerabilidad del productor independiente, quien asume los costos de preparación del terreno, siembra, fertilización, riego, mantenimiento y cosecha, pero no cuenta con garantías suficientes de recepción y procesamiento de su producción por parte de los ingenios azucareros.

Esta situación evidencia una profunda desigualdad dentro de la cadena productiva: mientras el agricultor asume directamente los riesgos económicos y climáticos de la actividad, su posibilidad de recuperar la inversión depende de la disponibilidad de molienda, las condiciones comerciales y la capacidad de negociación frente a las empresas agroindustriales.

Por tanto, la problemática debe abordarse como una crisis estructural de acceso al mercado, continuidad productiva y sostenibilidad económica del pequeño y mediano cañicultor.

II. LA CONTRADICCIÓN DEL CAÑICULTOR: CRECE LA PRODUCCIÓN, PERO SE DEBILITA EL AGRICULTOR

El análisis técnico recoge cifras que evidencian la importancia económica de la caña de azúcar en la región Lambayeque. Se estima una superficie cultivada de aproximadamente 35,000 a 40,000 hectáreas, de las cuales entre 8,000 y 10,000 hectáreas corresponden a los pequeños y medianos productores independientes, con una producción anual estimada entre 800,000 y un millón de toneladas.

Sin embargo, el crecimiento de la producción no se traduce necesariamente en mejores condiciones económicas para quienes trabajan la tierra y sostienen esta actividad agrícola.

ancanaperu@gmail.com.pe | 961626092 / 985315529 / 923063888

Por el contrario, la drástica caída del precio pagado al productor constituye uno de los principales factores de esta crisis. De acuerdo con las cifras recogidas en el presente análisis, el precio de la tonelada de caña, que históricamente alcanzaba entre S/ 120 y S/ 140, ha descendido a niveles críticos de entre S/ 35 y S/ 50 durante el año 2026.
A esta situación se suma el incremento de los costos de producción, particularmente de los fertilizantes. El precio de la urea en el mercado privado, se sitúa entre S/ 160 y S/ 170 por saco, a lo que deben añadirse los gastos de mano de obra, maquinaria, transporte y riego.

Esta combinación de menores precios de venta y mayores costos de producción configura un escenario económicamente insostenible. El agricultor compromete su capital durante un ciclo productivo aproximado de 14 a 18 meses; sin embargo, cuando llega el momento de cosechar y comercializar su producción, enfrenta precios desfavorables y restricciones para acceder a los centros de recepción y molienda.

La contradicción es evidente: mientras el agricultor continúa produciendo y asumiendo los riesgos de la actividad, sus posibilidades de recuperar la inversión y obtener una rentabilidad que garantice la continuidad de su explotación agrícola se reducen drásticamente. En estas condiciones, producir más no significa necesariamente ganar más; significa, en muchos casos, exponerse a mayores pérdidas y poner en riesgo su propio patrimonio.

III. LIMITACIONES ESTRUCTURALES DE LA CAPACIDAD INDUSTRIAL Y DE RECEPCIÓN: LA FALTA DE GARANTÍAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA CAÑA DE LOS PRODUCTORES INDEPENDIENTES

Uno de los aspectos más relevantes del análisis es la identificación de las limitaciones de infraestructura, capacidad operativa y recepción de materia prima que afectan a la industria azucarera de Lambayeque.

Las empresas agroindustriales Pucalá y Tumán presentan dificultades operativas y paralizaciones; Cayaltí, ya no cuenta con un ingenio azucarero operativo; Pomalca (Oviedo), enfrenta restricciones en la recepción de caña; mientras que Agrolmos (Grupo Gloria) procesa principalmente la producción de sus propios campos y recibe la de un grupo reducido de productores, según las condiciones de acceso y recepción existentes. Esta situación deja a numerosos cañicultores independientes sin alternativas suficientes para colocar su producción.

ancanaperu@gmail.com.pe | 961626092 / 985315529 / 923063888

Como consecuencia, se reducen considerablemente las posibilidades de procesamiento para los productores independientes, generándose una fuerte dependencia de los pocos compradores y acopiadores que mantienen acceso preferencial a la capacidad de molienda de los ingenios operativos.

El problema adquiere mayor gravedad cuando la caña alcanza su madurez comercial o ha sido sometida a quema y corte. En estas circunstancias, la materia prima quemada requiere ingresar oportunamente al proceso de molienda, preferentemente dentro de un periodo aproximado de 24 a 48 horas, debido al deterioro progresivo de su calidad industrial.

Por consiguiente, la falta de recepción oportuna no constituye simplemente una demora en la comercialización: representa un riesgo directo de pérdida de la producción y de la inversión agrícola acumulada durante más de un año, comprometiendo seriamente la economía del productor.

De acuerdo con las estimaciones de nuestro análisis, existirían entre 50,000 y 100,000 toneladas de caña en situación de riesgo inmediato por las dificultades de recepción y procesamiento. Esta estimación deberá ser contrastada mediante un empadronamiento técnico de productores, parcelas y volúmenes de producción pendientes de cosecha, a fin de determinar con precisión la magnitud real del problema.

IV. DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO EN LA CADENA PRODUCTIVA: EL CAÑICULTOR ASUME LOS RIESGOS DE PRODUCCIÓN, PERO SU PARTICIPACIÓN EN EL VALOR GENERADO ES LIMITADA

Otro aspecto que merece especial atención es la distribución del valor económico generado a lo largo de la cadena productiva de la caña de azúcar. De acuerdo con las estimaciones consideradas en el presente análisis, una tonelada de caña permite obtener aproximadamente entre 110 y 115 kilogramos de azúcar, además de generar subproductos industriales como melaza y bagazo, entre otros, que también poseen valor económico y posibilidades de aprovechamiento comercial.

Sin embargo, el productor cañero independiente recibe una contraprestación por la materia prima que, en el escenario descrito, resulta insuficiente frente a los costos de producción, la inversión comprometida y los riesgos económicos que asume durante todo el ciclo agrícola.

Esta situación pone de manifiesto la necesidad de revisar y transparentar los mecanismos de determinación del precio de la caña, los procedimientos de

ancanaperu@gmail.com.pe | 961626092 / 985315529 / 923063888

medición de sacarosa, las liquidaciones de entrega, las condiciones de recepción y los criterios de valoración de la materia prima, así como la participación económica de los distintos actores que intervienen en la cadena productiva.

No se trata de desconocer los costos industriales de procesamiento ni la legítima participación de las empresas agroindustriales en el negocio azucarero, sino de promover relaciones comerciales equilibradas, sustentadas en criterios técnicos verificables, transparencia en las liquidaciones y condiciones que permitan al agricultor recuperar su inversión y obtener una rentabilidad razonable.

Desde la perspectiva de los técnicos de ANCAP y de los productores que representa, no resulta sostenible que el cañicultor independiente continúe asumiendo directamente los principales riesgos de la producción agrícola, mientras sus posibilidades de acceder al valor económico generado por su materia prima permanecen condicionadas por factores comerciales e industriales que escapan a su control.

La sostenibilidad de la cadena azucarera exige que el productor no sea considerado únicamente como proveedor de materia prima, sino como un actor fundamental de la actividad agroindustrial, cuya inversión, trabajo y aporte productivo deben recibir una valoración económica transparente y proporcional.

V. RIESGO DE ABANDONO DE LA ACTIVIDAD CAÑERA Y SUS REPERCUSIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y PRODUCTIVAS EN LA REGIÓN

La prolongación de la crisis que atraviesa el sector cañicultor puede generar consecuencias que trascienden la economía individual del agricultor y comprometen el desarrollo productivo de las regiones donde esta actividad constituye una fuente importante de empleo e ingresos.

La falta de rentabilidad, las restricciones para la recepción y molienda de la caña y la incertidumbre sobre su comercialización pueden llevar a numerosos productores a reducir sus áreas de cultivo, abandonar progresivamente sus plantaciones o sustituir la actividad cañera por otros cultivos. Esta situación pondría en riesgo las inversiones acumuladas durante años en preparación de tierras, infraestructura de riego, instalaciones agrícolas, maquinaria y desarrollo productivo.

Asimismo, una contracción de la actividad cañera tendría efectos directos sobre el empleo rural y las actividades económicas vinculadas a la cadena agroindustrial, afectando a trabajadores agrícolas, transportistas, operadores de

ancanaperu@gmail.com.pe | 961626092 / 985315529 / 923063888

maquinaria, proveedores de fertilizantes e insumos, comerciantes y otros agentes económicos que dependen de la continuidad de esta producción.

La problemática también adquiere relevancia desde la perspectiva de la seguridad alimentaria nacional. El análisis técnico de referencia advierte sobre la existencia de un déficit estructural entre la producción nacional y el consumo interno de azúcar, situación que obliga al país a complementar su abastecimiento mediante importaciones.

En este contexto, debilitar la producción nacional sin atender previamente las limitaciones estructurales que afectan al sector podría incrementar la dependencia de los mercados externos, reducir la capacidad productiva del país y comprometer la sostenibilidad de una actividad agroindustrial estratégica para las economías regionales y la economía nacional.
Por tanto, proteger al pequeño y mediano cañicultor independiente no significa únicamente preservar su inversión y fuente de ingresos; significa también defender el empleo rural, mantener la capacidad productiva nacional y evitar que una crisis prolongada termine debilitando toda la cadena agroindustrial azucarera.

VI. LA EMERGENCIA CLIMÁTICA AGRAVA UNA CRISIS QUE YA EXISTÍA

Nuestro análisis técnico advierte sobre los riesgos asociados al Fenómeno El Niño 2026 - 2027, así como sobre las dificultades en la disponibilidad hídrica y los posibles daños a la infraestructura de riego.

Este escenario debe analizarse conjuntamente con la crisis económica que atraviesa el sector. Un agricultor que no recibe el agua de riego de manera oportuna, que enfrenta costos de producción crecientes y que no tiene garantizada la recepción de su cosecha, se encuentra en una situación de vulnerabilidad acumulada.

En consecuencia, la emergencia climática no es la causa única de la crisis, sino un factor que puede agravar una problemática económica y comercial ya existente. Por ello, las medidas de prevención y contingencia deben contemplar tanto la protección de la infraestructura hidráulica como la continuidad del abastecimiento de agua, la programación de cosechas y la disponibilidad de centros de procesamiento.

VII. LA POSICIÓN TÉCNICA DE ANCAP: SOLUCIONES ESTRUCTURALES FRENTE A MEDIDAS TEMPORALES AISLADAS

ancanaperu@gmail.com.pe | 961626092 / 985315529 / 923063888

Frente al escenario descrito, ANCAP propone una agenda integral que articula **acciones inmediatas** con **transformaciones estructurales**, conforme a los siguientes lineamientos técnicos:

1. DECLARATORIA DE EMERGENCIA DE LA CADENA PRODUCTIVA CAÑERA

Impulsar y respaldar la evaluación y aprobación de la declaratoria de emergencia en los valles cañeros de Lambayeque y La Libertad, acompañada de un plan de intervención que establezca medidas concretas, asignación presupuestal, responsables designados y plazos de ejecución verificables.

2. GARANTÍA DE RECEPCIÓN Y CAPACIDAD DE MOLIENDA

Promover acuerdos vinculantes de recepción y procesamiento con los ingenios azucareros en operación, que incluyan cronogramas públicos y transparentes, cuotas de entrega garantizadas para la producción de agricultores independientes y mecanismos de supervisión y cumplimiento.

3. EMPADRONAMIENTO OFICIAL DE PRODUCTORES AFECTADOS

Establecer un registro único y oficial de cañicultores que consolide información actualizada sobre hectáreas en producción, volúmenes pendientes de cosecha y toneladas de caña sin contrato de compra ni recepción industrial, como base técnica para cualquier intervención sectorial.

4. TRANSPARENCIA Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO COMERCIAL

Solicitar la intervención de las entidades competentes para supervisar y fiscalizar el pesaje en balanzas, los análisis de contenido de sacarosa, los procedimientos de liquidación de pagos y las condiciones de compra aplicadas al productor, garantizando información clara, uniforme y verificable.

5. FINANCIAMIENTO ADECUADO Y REPROGRAMACIÓN DE OBLIGACIONES

Gestionar líneas de refinanciamiento y reprogramación de deudas a través de Agrobanco y los instrumentos del sistema financiero agrario, reconociendo el ciclo productivo extendido de la caña de azúcar y su necesidad de capital de trabajo oportuno y acorde a su realidad productiva.

6. PROTECCIÓN INTELIGENTE DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Promover una evaluación técnica de las condiciones de importación de azúcar y de la política comercial vigente, a fin de activar mecanismos de corrección ante

ancanaperu@gmail.com.pe | 961626092 / 985315529 / 923063888

distorsiones de mercado, sin que ello implique incrementos injustificados en el precio al consumidor final.

7. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
Impulsar programas de asistencia técnica, incorporación de cosecha mecanizada, diversificación de subproductos, uso eficiente del recurso hídrico y adaptación progresiva a las normativas ambientales vigentes, como base para la competitividad y sostenibilidad del sector.

VIII. PROPUESTA INSTITUCIONAL: ANCAP, ACTOR PROTAGÓNICO EN LA SOLUCIÓN

La **Asociación Nacional de Cañicultores Agricultores del Perú - ANCAP,** asume un rol protagónico en la defensa de los intereses y derechos de los productores independientes del sector cañero. El presente documento recoge nuestro análisis técnico, que contiene información y señales de alerta que **las autoridades pueden corroborar directamente**, para conocer con precisión la difícil realidad que atraviesan nuestros agricultores.

Para cumplir con esta finalidad, es indispensable fortalecer nuestra capacidad de representación institucional, respaldada en información que puede ser verificada y validada por las entidades competentes, un registro actualizado de los agricultores afectados, la documentación sistemática de los impactos y pérdidas económicas, y la formulación de propuestas concretas que permitan establecer compromisos claros y exigibles por parte de las autoridades y las empresas vinculadas a la cadena productiva.

En ese marco, ANCAP propone la conformación de una **mesa de trabajo multisectorial** integrada por el Gobierno Regional, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI, las organizaciones representativas de los productores, los ingenios azucareros, el INDECOPI y las demás entidades competentes.

Esta instancia debe concebirse no como un espacio meramente declarativo, sino como un **mecanismo efectivo de concertación, seguimiento y evaluación**, con acuerdos documentados, responsables claramente identificados, cronogramas de cumplimiento y resultados verificables en beneficio del sector.

IX. CONCLUSIÓN: SIN AGRICULTOR INDEPENDIENTE NO EXISTE CADENA CAÑERA SOSTENIBLE

ancanaperu@gmail.com.pe | 961626092 / 985315529 / 923063888

La crisis del sector cañero exige una respuesta integral que reconozca la realidad de quienes producen la materia prima y sostienen la actividad económica de los valles del norte.

No basta con incrementar la producción si no hay garantías de comercialización. Tampoco es sostenible exigir mayor inversión y modernización sin condiciones razonables de recepción, procesamiento y recuperación de costos.

La defensa del cañicultor independiente no es una demanda sectorial aislada: responde a una necesidad económica, social y productiva que sostiene el empleo rural, la agroindustria y la seguridad alimentaria.

Por ello, ANCAP sostiene: **el agricultor no puede seguir asumiendo solo los costos de una crisis que afecta a toda la cadena.**
La solución requiere corresponsabilidad de la industria, intervención efectiva del Estado, transparencia comercial y garantías concretas de procesamiento y pago justo.

El reto del cañicultor no termina con la cosecha: comienza cuando, tras más de un año de inversión, no encuentra quién reciba su caña, la procese y le pague un precio digno. Esta es la posición de ANCAP, ante las autoridades y la opinión pública.

"Por la defensa del cañicultor, la sostenibilidad del agro y la dignidad del productor peruano"

Chiclayo, 23 de noviembre de 2026.

ancanaperu@gmail.com.pe | 961626092 / 985315529 / 923063888